

CIRCULAR N° 293/2017

**REF: LLAMADO ABIERTO PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO DE ASESOR III (Esc. II
Gr. 12).-**

Montevideo, 15 de noviembre de 2017.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:

La Dirección General de los Servicios Administrativos del Poder Judicial, cumple en librar a Ud. la presente, a fin de llevar a su conocimiento que por resolución n° 1335/17/50 la Suprema Corte de Justicia, dispuso un **llamado abierto** para la provisión de un cargo de Asesor III, Esc. II Gr. 12, para ser desempeñado en División Jurídico Notarial;

A dichos efectos se hace saber:

Requisitos para la participación:

- ◆ Título Universitario de Abogado o Doctor en Derecho inscripto en la matrícula a la fecha de cierre del llamado.
- ◆ Ciudadanía uruguaya.
- ◆ Hasta 55 años de edad a la fecha del fin del plazo de inscripción.

Tribunal de Concurso: estará integrado por la Dra. Liliana Berbel Del Aguila, Directora Encargada de División Jurídico Notarial, la Dra. Daría Olivera Gilles y el Esc. Gerardo Peralta Genta, Asesores II de División Jurídico Notarial.-

Inscripciones: los aspirantes deberán inscribirse exclusivamente a través de la página web (www.concursos.poderjudicial.gub.uy), desde el día 19 de noviembre hasta el día 4 de diciembre del año en curso.-

Sin otro motivo, saluda a Ud., atentamente.-

Dr. Elbio MENDEZ ARECO
Director General
Servicios Administrativos

